PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

LA SUSCRITA PERSONERA AUXILIAR DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS DIFERENTES TRÁMITES Y PROCESOS DE LA OFICINA JURÍDICA Y ATENCIÓN AL USUARIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y MISIONALES

PERFIL REQUERIDO:

Idoneidad (Formación Académica): Formación Tecnológica Profesional.

Experiencia (Profesional): NA

PERFIL DEL OFERENTE:

Revisada la propuesta presentada se encontró que **CARLOS MARIO CASTAÑEDA SAAVEDRA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.940.099 de Villavicencio, Meta cumple con los factores de selección citados, pues acreditó el cumplimiento de los mismos así:

a) Idoneidad.

NIVEL EDUCATIVO	TÍTULO	FECHA
FORMACIÓN TECNOLOGICA PROFESIONAL	Ocho (08) semestres o cuatro (04) años de educación superior aprobados en la modalidad profesional o universitaria en el núcleo básico del conocimiento.	Certificación emitido por la Corporación Universitaria del Meta sede Villavicencio, en donde consta que CARLOS MARIO CASTAÑEDA SAAVEDRA, cursó y aprobó el OCTAVO semestre del programa de DERECHO durante el primer periodo académico 2026.

b) Experiencia (Profesional).

N/A

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Se recibió la propuesta presentada por el señor **CARLOS MARIO CASTAÑEDA SAAVEDRA**, mayor de edad, domiciliado en Villavicencio, Meta, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.940.099 de Villavicencio, Meta, la cual fue evaluada junto con la documentación aportada, verificándose que cumple con el perfil requerido y los requisitos legales para contratar.

Que, de acuerdo con lo anterior, se demuestra la idoneidad y experiencia de **CARLOS MARIO CASTAÑEDA SAAVEDRA**, en el desarrollo de las actividades que se pretenden contratar, por lo cual se considera, es el proponente que requiere la personería Municipal de Villavicencio para ejecutar el objeto requerido.

Se expide en Villavicencio, a los 28 dias del mes de julio de 2026.

SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO
Personera Auxiliar
Delegada contractual

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Daniela Cruz Narváez Componente Jurídico	Abogada CPS No. PMV-044-2026	
Revisó: Michelle Vanessa Arteaga Cifuentes	Abogada CPS No. PMV-049-2026	
Aprobó: Sirley Gutiérrez Navarro	Personera Auxiliar	